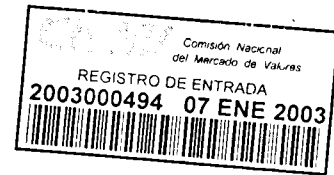


Dirección General de Mercados Secundarios
CNMV
Pº Castellana, 19
28046 Madrid



HECHO RELEVANTE

Por tener la consideración de hecho relevante, les comunicamos que el Consejo de Administración de Bankinter, S.A. en su reunión celebrada el día 19 de diciembre del 2002 acordó autorizar un plan de retribución a Consejeros de Bankinter, S.A. basado en entrega de acciones Bankinter y expectativas de derechos referenciados a las acciones de Bankinter, sujeto a aprobación de la Junta General de Accionistas.

Parte de la retribución estatutaria del ejercicio 2003 (con un valor de referencia de 240.757,2) es variable y se instrumenta como una expectativa de derechos que el Banco asigna a los Consejeros referenciadas a la evolución de la acción de Bankinter en el ejercicio, que serán ejercitables no antes de tres ni después de cinco años desde la fecha de reconocimiento de las opciones.

Forma de Liquidación: Las opciones se liquidarán en efectivo por diferencia entre el precio de salida o de ejercicio (media de la cotización de cierre de las acciones Bankinter entre los días 2 y 20 de diciembre del 2002, ambos incluidos) y el precio final de liquidación (el valor de cotización de cierre de las acciones el día que elija cada Consejero entre el 2 de enero del 2006 y el 2 de enero del 2008) en términos porcentuales aplicando el porcentaje de revalorización al valor de referencia resultante de la prima equivalente en una operación de adquisición de opciones sobre acciones de Bankinter S.A. obtenida por valoración independiente de mercado.

Nombre	Cargo	% s/ Total
Juan Arena de la Mora	Presidente del Consejo	17,39
Jaime Echegoyen	Consejero	13,04
Emilio Botín Sanz de Sautuola y G ^a de los Ríos		8,70
Alfonso Botín Sanz de Sautuola y Naveda	Consejero	8,70
Cartival, S.A.	Consejero	8,70
John de Zulueta Greenebaim	Consejero	8,70
José Ramón Arce	Consejero	8,70
Elías Masaveu Alonso del Campo	Consejero	8,70
Pedro Guerrero	Consejero	8,70
Fabiola Arredondo	Consejero	8,70

Otra parte de la retribución del 2003, de igual valor de referencia, consistirá en la entrega gratuita a los Consejeros de acciones Bankinter, S.A. por cuartas partes anuales de igual importe (trimestralmente). Los consejeros no podrán disponer de dichas acciones mientras ejerzan el cargo de Consejeros del Banco.

Atentamente

07-01-03

Directora de Cumplimiento Normativo